



**CMAPAS/ADQ/LR/RP/2024-03**  
**2da CONVOCATORIA**

Salamanca, Guanajuato, a 23 de Abril de 2024.

**KARMSA COMERCIALIZADORA CENTRO SA DE CV**  
**AV PRIMERO DE MAYO #484**  
**COL INDEPENDENCIA, IRAPUATO GUANAJUATO.**  
**C.P. 36559**

Con fundamento en los artículos 54, fracción I, inciso b); 55, primer párrafo, fracción II; 86; 87 y 88 fracción I, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato vigente a la fecha de la elaboración del presente escrito de invitación, el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., tiene a bien invitarlo a participar en la Licitación Restringida y presentar su propuesta para que sea considerada en el procedimiento selectivo para la adjudicación del contrato referente a la ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERÍA PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS E INSTALACIÓN DE TOMAS PARA EL AÑO 2024. Conforme a lo siguiente:

Para participar se deberá atender a las siguientes fechas y etapas:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Junta de Aclaraciones	26 de Abril de 2024	09:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS Ubicada en calle Naranjos 101 Col. Bellavista, Salamanca, Guanajuato.
Presentación y Apertura de ofertas	02 de Mayo de 2024	09:00 Hrs	
Fallo	03 de Mayo de 2024	10:00 Hrs.	
Firma del contrato	06 de Mayo de 2024	12:00 Hrs.	

1. Los licitantes podrán obtener información adicional y bases para la presente Licitación en las oficinas de EL CMAPAS, en el área de Adquisiciones, ubicadas en la Calle Naranjos, número 101 de la Colonia Bellavista en ésta Ciudad de Salamanca, Guanajuato, con número telefónico 464-64-80-207 y correo electrónico: [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx) el día 24 de Abril del 2024 el horario de 9:00am a 2:00pm
2. La licitación será presencial y todas las ofertas deberán entregarse en sobre cerrado en las oficinas mencionadas en supra líneas.



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207

*Handwritten signature: Saul Rausi 24/04/2024.*

Nota: no se recibirán ofertas vía correo electrónico.

3. El horario de atención para recibir preguntas para la junta de aclaraciones será única y exclusivamente 24 horas antes de la fecha a celebrar el evento en mención, las cuales deberán presentarse por escrito dirigido a la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Presidente del Comité de Adquisiciones, del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca y entregarlas en el departamento de adquisiciones del CMAPAS o enviarlas al correo institucional [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx), en el mismo día y mismo indicados.

4. Las características y especificaciones del Material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, se señalan en el **ANEXO 1**, de estas Bases. La Licitación deberá ofertarse conforme a la descripción solicitada y se deberá presentar una sola propuesta técnica y económica. Los licitantes deberán manifestar por escrito en su propuesta técnica, que los materiales que ofertan cumplen con las especificaciones que se indican en el ANEXO 1.

5. El licitante que resulte adjudicado con motivo de la presente licitación se obligará a entregar el material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato, en una sola exhibición y libre a bordo en el lugar de entrega.

6.- El lugar para la entrega del material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, será en el Almacén de la **"LA CONVOCANTE"**, ubicado en Calle Río Madonte, sin número, esquina Avenida Cazadora, Colonia El Paraíso, C.P. 36783, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato.

7. Personas impedidas para participar. Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

ATENTAMENTE



**LIC. JESUS RIVERA RODRIGUEZ.**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CMAPAS



**LIC. GUILLERMO ECHEVERRIA CARDENAS.**  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CMAPAS



CMAPAS/ADQ/LR/RP/2024-03

**ASUNTO: INVITACIÓN  
2da CONVOCATORIA**

Salamanca, Guanajuato, a 23 de Abril de 2024.

**DISTRIBUIDORA DE INSUMOS FERRETEROS ESME, S.A DE C.V.  
BLVD HERMENEGILDO BUSTOS 1391 COL. VALLE DEL MORAL  
LEON GTO. C.P:37178.**

Con fundamento en los artículos 54, fracción I, inciso b); 55, primer párrafo, fracción II; 86; 87 y 88 fracción I, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato vigente a la fecha de la elaboración del presente escrito de invitación, el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., tiene a bien invitarlo a participar en la Licitación Restringida y presentar su propuesta para que sea considerada en el procedimiento selectivo para la adjudicación del contrato referente a la ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERÍA PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS E INSTALACIÓN DE TOMAS PARA EL AÑO 2024. Conforme a lo siguiente:

Para participar se deberá atender a las siguientes fechas y etapas:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Junta de Aclaraciones	26 de Abril de 2024	09:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS Ubicada en calle Naranjos 101 Col. Bellavista, Salamanca, Guanajuato.
Presentación y Apertura de ofertas	02 de Mayo de 2024	09:00 Hrs	
Fallo	03 de Mayo de 2024	10:00 Hrs.	
Firma del contrato	06de Mayo de 2024	12:00 Hrs.	

1. Los licitantes podrán obtener información adicional y bases para la presente Licitación en las oficinas de EL CMAPAS, en el área de Adquisiciones, ubicadas en la Calle Naranjos, número 101 de la Colonia Bellavista en ésta Ciudad de Salamanca, Guanajuato, con número telefónico 464-64-80-207 y correo electrónico: [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx) el día 24 de Abril del 2024 el horario de 9:00am a 2:00pm



*24/abril/2024*  
Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207

2. La licitación será presencial y todas las ofertas deberán entregarse en sobre cerrado en las oficinas mencionadas en supra líneas.

Nota: no se recibirán ofertas vía correo electrónico.

3. El horario de atención para recibir preguntas para la junta de aclaraciones será única y exclusivamente 24 horas antes de la fecha a celebrar el evento en mención, las cuales deberán presentarse por escrito dirigido a la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Presidente del Comité de Adquisiciones, del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca y entregarlas en el departamento de adquisiciones del CMAPAS o enviarlas al correo institucional [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx), en el mismo día y mismo indicados.


4. Las características y especificaciones del Material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, se señalan en el **ANEXO 1**, de estas Bases. La Licitación deberá ofertarse conforme a la descripción solicitada y se deberá presentar una sola propuesta técnica y económica. Los licitantes deberán manifestar por escrito en su propuesta técnica, que los materiales que ofertan cumplen con las especificaciones que se indican en el ANEXO 1.

5. El licitante que resulte adjudicado con motivo de la presente licitación se obligará a entregar el material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato, en una sola exhibición y libre a bordo en el lugar de entrega.

6.- El lugar para la entrega del material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, será en el Almacén de la **"LA CONVOCANTE"**, ubicado en Calle Río Madonte, sin número, esquina Avenida Cazadora, Colonia El Paraíso, C.P. 36783, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato.

7. Personas impedidas para participar. Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

ATENTAMENTE



---

LIC. JESUS RIVERA RODRIGUEZ.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CMAPAS



---

LIC. GUILLERMO ECHEVERRIA CARDENAS.  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CMAPAS



CMAPAS/ADQ/LR/RP/2024-03

**ASUNTO: INVITACIÓN  
2da CONVOCATORIA**

Salamanca, Guanajuato, a 23 de Abril de 2024.

**FERRETERA SALAMANCA, S.A DE C.V.  
CALLE GUERRERO #223 ZONA CENTRO.  
SALAMANCA, GTO. C.P. 36700**

Con fundamento en los artículos 54, fracción I, inciso b); 55, primer párrafo, fracción II; 86; 87 y 88 fracción I, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato vigente a la fecha de la elaboración del presente escrito de invitación, el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., tiene a bien invitarlo a participar en la Licitación Restringida y presentar su propuesta para que sea considerada en el procedimiento selectivo para la adjudicación del contrato referente a la ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERÍA PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS E INSTALACIÓN DE TOMAS PARA EL AÑO 2024. Conforme a lo siguiente:

Para participar se deberá atender a las siguientes fechas y etapas:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Junta de aclaraciones	26 de Abril de 2024	09:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS Ubicada en calle Naranjos 101 Col. Bellavista, Salamanca, Guanajuato.
Presentación y apertura de ofertas	02 de Mayo de 2024	09:00 Hrs	
Fallo	03 de Mayo de 2024	10:00 Hrs.	
Firma del contrato	06 de Mayo de 2024	12:00 Hrs.	

- Los licitantes podrán obtener información adicional y bases para la presente Licitación en las oficinas de EL CMAPAS, en el área de Adquisiciones, ubicadas en la Calle Naranjos, número 101 de la Colonia Bellavista en ésta Ciudad de Salamanca, Guanajuato, con número telefónico 464-64-80-207 y correo electrónico: [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx) el día 24 de Abril del 2024 el horario de 9:00am a 2:00pm

*Recibo Invitación  
24-04-24  
[Signature]*



1/2  
Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207

2. La licitación será presencial y todas las ofertas deberán entregarse en sobre cerrado en las oficinas mencionadas en supra líneas.

Nota: no se recibirán ofertas vía correo electrónico.

3. El horario de atención para recibir preguntas para la junta de aclaraciones será única y exclusivamente 24 horas antes de la fecha a celebrar el evento en mención, las cuales deberán presentarse por escrito dirigido a la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Presidente del Comité de Adquisiciones, del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca y entregarlas en el departamento de adquisiciones del CMAPAS o enviarlas al correo institucional [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx), en el mismo día y mismo indicados.

4. Las características y especificaciones del Material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, se señalan en el **ANEXO 1**, de estas Bases. La Licitación deberá ofertarse conforme a la descripción solicitada y se deberá presentar una sola propuesta técnica y económica. Los licitantes deberán manifestar por escrito en su propuesta técnica, que los materiales que ofertan cumplen con las especificaciones que se indican en el ANEXO 1.

5. El licitante que resulte adjudicado con motivo de la presente licitación se obligará a entregar el material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato, en una sola exhibición y libre a bordo en el lugar de entrega.

6.- El lugar para la entrega del material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2024, será en el Almacén de la "**LA CONVOCANTE**", ubicado en Calle Río Madonte, sin número, esquina Avenida Cazadora, Colonia El Paraíso, C.P. 36783, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato.

7. Personas impedidas para participar. Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

ATENTAMENTE



LIC. JESUS RIVERA RODRIGUEZ.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CMAPAS



LIC. GUILLERMO ECHEVERRIA CARDENAS.  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CMAPAS